

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.579

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE VIAJE

A su debido tiempo dimos la noticia de la salida de esta capital, con dirección á los Santos Lugares, de tres apreciables sacerdotes que en piadosa peregrinación proyectaban recorrer aquellos y otros puntos, y hoy tenemos un verdadero placer en publicar la primera correspondencia, en la que un estimado amigo nuestro detalla minuciosamente las primeras impresiones que ha recibido en este gran viaje. Dice así:

Barcelona 10 de Febrero de 1888.
Estimadísimo Rafael: te prometí las impresiones de mi viaje á los Santos Lugares, Roma y Santiago, y allá van desaliñados y descompuestos, pero avalorados algo con el buen deseo que me inspira el amor fraternal de hacerte participante, en cuanto pueda, del Santo gozo religioso-artístico que me prometía y que ya empiezo á experimentar.

Al despedirme en la estación de esa, después de darte el último adiós, en marcha ya para tan largo y peligroso viaje, empecé la recitación del *Itinerarium clericorum*, preces dispuestas por la iglesia para los Sacerdotes de todo el mundo Católico cuando estén de viaje, y no pude menos de experimentar gran confianza al rezar una de sus oraciones que dice: "El Señor omnipotente y misericordioso nos dirija en camino de paz y prosperidad," y cierto santo orgullo y extraordinaria seguridad como hijo de esa privilegiada ciudad al decir lo que sigue: "Y su ángel Rafael nos acompañe en este camino para que con paz, salud y alegría volvamos á nuestra casa."

Después, viendo los pueblos y campos de nuestra hermosa provincia y los de la vecina de Jaen, llegó la noche, cerramos las ventanillas y ya no se oía ni veía más que las luces de las estaciones y las voces de parada y marcha, acompañadas de campana y silbato, y en alguna que otra las contiendas de los jefes con los viajeros, en las que se hablaba de la fuerza del derecho y del derecho de la fuerza, las exclamaciones chapurradas pero expresivas de algún italiano que no hizo el cambio de tren en donde debió, y en todas el continuo y monótono martilleo del telégrafo, de ese instrumento moderno que anuncia con imperturbable igualdad y viveza instantánea las más agradables nuevas, como las más horribles desgracias.

Lo primero que nos iluminaron los rayos del sol del día 7 fueron las almenas del famoso castillo de Almanza, que, construido sobre un pintoresco y escarpado monte, á cuya falda se asienta el pueblo, parece el aguerrido y gigantesco guardia que vela continuamente por la seguridad de sus hijos y la conservación de sus límites.

Y ya desde entonces empezamos á ad-

mirar los pintorescos pueblos de la provincia de Valencia, que, cual ataviados heraldos, (entre los que sobresale Játiva) parecían pasar delante de nosotros anunciándonos la proximidad de la que han dado en llamar (y creo que con razón sobrada) el jardín de nuestra España.

Llegamos á Valencia á las once de la mañana, y aunque pensábamos continuar en el expres que sale á las 12 y 1/2, resolvimos hacerlo en el correo de las 6 y 1/2 de la tarde, y á la verdad que me alegré mucho, porque, aprovechando bien el tiempo, pudimos ver su hermosa Catedral gótica, que aunque muy restaurada conserva mucho de lo primitivo, y entre ello sus dos famosas puertas, la una Bizantina gótica, la otra del más completo purismo: su torre preciosa y elegante (llamada el Miguelet) á la que subimos, viendo á vista de pájaro la ciudad entera, y á gran distancia el barrio de pescadores y el puerto. Es asombrosa la campana mayor, que me dijeron pesa 218 quintales.

En el interior del templo hay hermosas alhajas y riquísimos cuadros, en su mayoría tablas del siglo XIII, y en el Baptisterio el Bautismo de Cristo en el Jordán, obra acabadísima del llamado (el Rafael Español) el célebre cuanto piadoso Juan de Juanes.

En una de las capillas dos preciosos cuadros de Goya, y en la Sacristía una adoración de los pastores, notabilísima, de Ribera.

Visitamos á Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de la ciudad, y era de admirar el aspecto devotísimo de la sagrada imagen, la riqueza y profusión recargadísima de las alhajas, y la gran concurrencia de pueblo en hora y media de un día de trabajo.

La iglesia del Patriarca (el Beato Juan de Ribera) de aspecto grandioso y serio, toda pintada al fresco y destinada por su santo fundador para que en ella se dé, como así es en efecto, culto especialísimo al Santísimo Sacramento por una comunidad de Sacerdotes educados y formados para este objeto, en la misma casa unida al templo.

La fuente milagrosa de San Vicente Ferrer en su casa natal. El museo de pinturas, reputado por el mejor provincial de España. En él abundan los buenos cuadros trecentistas, preciosos y delicados triticos; los de Juan de Juanes y sus discípulos, no encontrándose en él la famosa Concepción, que dicen pintaba después de comulgar y hacer oración, por haberla cedido el gobierno á los PP. Jesuitas para su iglesia, á la que perteneció, en su tiempo, y que después á miramos perfectamente colocada y conservada. Varios de Rivera; dos magníficos retratos de Goya, y entre los modernos dos de los premiados en la última exposición de Madrid, el Saco de Roma y La visión del Coloseo, el mejor de los presentados en dicho Cer-

támen, obra del célebre Bellyure, hijo de esta bella ciudad.

Desde Valencia á Barcelona la línea va por la costa, pero no pudimos apreciar la belleza de este trayecto hasta la salida de Tarragona, 5 y media de la mañana del 8. Llegamos aquí á las nueve, y desde los primeros pasos me convencí de que la grandeza y hermosura de Barcelona excede á su buena fama, y queda mas que justificado el adagio que de ella corre.

De su puerto, que tiene poco que envidiar á los mejores, arranca su Rambla llena de casas lujosísimas de Comercio y de puestos de flores y termina... ¡qué se yo donde! He visto la ciudad antigua y la moderna. La una con sus calles estrechas y altas, con su silencio, y sus hermosos monumentos á cada paso; la otra con sus calles anchas, sus tranvías perfectamente servidos, su luz eléctrica, sus máquinas de barrer y su bullicio, ofrecen entretenimiento á todos los gustos.

Pero principalmente he admirado y sentido en sus tres principales templos, Santa Maria del Pino, gótico de bellísimo aspecto y hermosos ventanales de colores; Santa Maria dei Mar, del mismo estilo aunque mas rico y airoso, de tres naves y preciosas capillas, de magnífica portada y elegantísima torre, y sobre todo la Catedral, dedicada á la Santa Cruz y Santa Eulalia. Es gótica del mas delicado gusto y completísima en su género. Le faltaba la fachada que ahora están haciendo.

En el interior se venera, detrás del ábside, en su capilla del centro, la imagen de Cristo crucificado, llamada de Lepanto, por ser la que llevaba D. Juan de Austria en el palo mayor de su galera el día de la célebre batalla de este nombre; y debajo de aquel, en la cripta, el cuerpo de Santa Eulalia, encerrado en preciosa urna de rico mármol (siglo XIII) sostenida por seis columnas de singular estructura. El templete del altar mayor es fino como un encage de oro, y la sillería del coro y el púlpito de lo mas ideal; la luz de sus ojivas brillantes como el cielo, y baja haciéndose tenue hasta iluminar de un modo misterioso y variado todo el ámbito del templo, el cual, en su conjunto, me ha parecido nuestra preciosa custodia ampliada al tamaño de catedral. He visto tambien el templo en construcción, que se llama Iglesia expiatoria de la Sagrada Familia. Está terminada la cripta, donde ya se celebra. Es arrogante y bella.

La amplitud de la iglesia está señalada nada más, y el iniciador de esta grande obra moderna, en la que van gastados próximamente 200.000 duros, es un humilde y anciano librero, que abriga la esperanza (y creo que con razón, por el interés que toda Barcelona tiene en ello) de verla pronto terminada. ¡Sea Dios bendito, que para sus grandes obras se vale con frecuencia de los más humildes!

He visitado también la Universidad. A

su entrada hay magníficas estatuas de Valmijana; la escalera es suntuosa, de mármol blanco, y sobre todo lo que he visto en este género hasta hoy, nada como el salón de grados. No creo que pueda haber más severidad ni más lujo en el decorado, entre el que sobresalen los cuadros alusivos al objeto, en Universidad alguna.

He visitado y tratado, por ser muy amigo de Angel, al celebrísimo poeta catalán don Jacinto Berdaguer, Presbítero, autor del poema la Atlántida, traducido á muchos idiomas.

Ayer por la mañana hemos ido á ver el vapor "Isla de Mindanao," á bordo del cual saldremos hoy á las cuatro de la tarde.

Tiene 4.000 y pico toneladas de cuba, departamentos desahogados, y un largo de popa á proa de 160 pasos. Nos han dicho que llega á Port-Said en seis días. ¡El Señor nos ayude y su Santo Angel vaya con nosotros!

Tu hermano que te quiere,

M. de Torres.

Cortes.

SENADO

En la sesión del 10 se entró desde luego en la órden del día, después que fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El artículo 7.º del proyecto de Jurado, redactado nuevamente, fué leído y aprobado. El 65 lo retiró la comisión para ser redactado de nuevo.

El señor Silvela (don Luis), defiende una enmienda al art. 44, contestándole el señor Aldecoa. A propuesta del señor Fabi fueron retirados este artículo y el 45 para que sufrieran nueva redacción. Los artículos siguientes hasta el 51 fueron aprobados.

El 52 también lo fué con una ampliación propuesta por el señor Hernández Iglesias, después de un ligero debate en el que intervino el señor Aldecoa.

Sin discusión fueron aprobados los artículos 53 y 54, habiendo retirado el señor Silvela una enmienda que tenía presentada á este último, y los 55, 56 y 57.

El señor Silvela defendió una enmienda al 58, contestándole el señor Rada y Delgado. La enmienda fué desechada, y el artículo aprobado y los siguientes hasta el 68 inclusive.

El señor Hernández Iglesias se reserva el combatir el art. 69.

Después de que fueron leídos y declarados urgentes varios dictámenes de actas y de acordar celebrar sesión secreta, se levantó la ordinaria.

CONGRESO

La sesión del 10 se abrió á las tres. El señor Bushell pidió un expediente

de un Ayuntamiento de Canarias, y el señor Figueroa explicaciones acerca de la conducta del juez de Santa Clara.

También pregunta si será llevado á la Cámara el expediente de la visita girada á la Aduana de la Habana por el general Marin.

Contéstale brevemente el señor ministro de Ultramar, y se entra en la órden del día, reanudándose la discusión del mensaje.

El señor Montero pronunció un discurso, manifestando que, si bien el debate ha sido largo, ha sido á la par fructuoso, pues merced á él se han obtenido de todos los republicanos declaraciones de paz y concordia.

El acto trascendental, dice, del señor Castelar, tribuno de la democracia y gloria de la República, ha merecido nuestros aplausos y debe merecer los de todos los buenos patriotas.

Extrañase de que los conservadores no vean bien la política de atracción.

Rechaza la afirmación de que los ministros del rey Amadeo no le sirvieran con lealtad.

Con ésta ocasión refiere cómo él fué amadeista hasta después de la Restauración, y cómo gradualmente se convirtió á los principios que hoy profesa.

Explica cómo se unieron los demócratas á los constitucionales, y aboga porque no se cierren nunca las fronteras de la izquierda ni de la derecha hasta lograr que todos los españoles defiendan si posible fuera idénticos principios.

Protesta de que sean los conservadores los únicos autorizados para interpretar la Constitución.

Elogia á la reina regente y dice que después de las declaraciones del general López Domínguez no separa ninguna valla á los reformistas del partido liberal. Declara que los principios económicos no pueden separarlos, porque eso no ocurre en nación alguna.

Respecto de la cuestión administrativa, opina que ésta es de las que deben ser resueltas con criterio patriótico.

El señor Lopez Domínguez rectifica y reproduce sus afirmaciones del día anterior, añadiendo que si los sucesos de Rio-Tinto hubieran pasado en tiempo de los conservadores, los liberales hubiesen puesto el grito en el cielo.

Respecto de los artículos 110, 111 y 112 dice que segun su criterio, las Constituyentes pueden reformar la Constitución, y que el poder real no podría negar su sanción, pero sí disolver las Cortes.

Contesta al señor Montero Rios que los reformistas no pueden confundirse con el partido liberal interin este no acepte los principios que aquellos sustentan.

Rectifica el señor Montero Rios aconsejando al general Lopez Domínguez que deje las acusaciones por los sucesos de Rio-Tinto para cuando se averigüe la verdad.

— 48 —

luz vital que aun arde en el fondo de nuestra alma destrozada se apagará al soplo desolador del viento de la desesperación.

Gedeón hizo una pirueta y echó al aire su bonete exágono.

—¡Bien! ¡bravo! ¡bravísimo! exclamó en la embriaguez de su delirio. Aquí los zarrapastrosos chillan que se las pelan, las mujeres se suenan con estrépito; aquello es un huracán, una tempestad.

El fiscal, humillado hasta el extremo, aguarda que la tempestad se calme.

Yo me siento enjugándome la frente con un pañuelo de batista, y dirijo una tierna mirada á la menos fea, ó á la mas viuda de mis entusiasmadas vizcondesas.

Viva Gedeón Ricard, jóven abogado del foro de Paris.

Llamaron bruscamente á la puerta. Gedeón se despertó sobresaltado. Despojóse precipitadamente de la toga y la guardó en su maleta con el exágono bonete.

— 49 —

Después fué á abrir. En el dintel de la puerta apareció el conde Hector de Bryaut.

X XI.

DESHACER LO HECHO.

Jamás hubiéramos podido ver mas lustrosos ni mas bien colocados los hermosos cabellos del conde Hector de Bryaut; jamás su barba estuvo tampoco mejor cortada á lo Nemours. Acusábanle de tener cerca de cuarenta años; pero hubiera sido preciso examinar su partida de bautismo para creerlo.

Era uno de esos hombres friamente

— 52 —

cho cuanto podía por ahorrarnos el fastidio de esta visita, pero mi deseo ha sido en vano.

El conde estaba como distraído. Hizo un gesto de esos que son una especie de contestación muda para todo, después se sentó en un sillón, al lado de la chimenea, conservando en la mano el sombrero y el bastón.

—Ya juzgareis cuál debía ser la impaciencia que sentia por veros, dijo Gedeón, sentándose á su vez en una silla;

Vuestra carta, al recibo de la cual me puse inmediatamente en camino, no daba ningun detalle. A mi llegada he tratado de informarme tanto en la escribanía como en la prisión, pero las noticias que he recogido, tanto en un lado como en otro, están muy lejos de ser suficientes, y por lo tanto deseo con ansia...

—Héme aquí ya, interrumpió el conde Hector, en cuyo rostro aparecía una helada sonrisa: espero que nos entendemos al hablar del asunto.

En vano se hubiera buscado en la

— 45 —

tres veces ilustres Giacomó Rossini, e argumento de una obra maestra.

(Hablando). La *Gazza Ladra*, murmuraron las vizcondesas que han estado una vez en Paris...

(Declamando). "Pero no quiero proseguir. Deseo probar á la sala que así como me mantengo firme y en nada cedo cuando se trata de los intereses de mi defendida, tan dócil y sumiso me muestro á los deseos del tribunal, cuando estos se refieren solamente á mi persona.

"Señores, mi trabajo está casi acabado, porque parece una cosa inútil tratar la cuestión de derecho antes que el ministerio fiscal haya formulado su requisitoria.

"No me resta mas que daros humildemente gracias por la atención con que mi desautorizada y poco elocuente voz ha sido escuchada.

"Habeis oido religiosamente esta defensa, tal vez demasiado larga. Yo os doy gracias en nombre de la interesante víctima, cuyo honor, injustamente mancillado, vais á vengar."

7

Demuestra la inutilidad de la reforma constitucional que defienden los reformistas.

Declara que siempre fué monárquico, y combate el error económico en que viven los que siguen al citado general.

El señor Castelar pide la palabra para alusiones personales, pronunciando un discurso en que se ratifica en lo antes dicho.

El señor Cánovas del Castillo hace constar que el patriotismo del señor Castelar es digno de aplauso; que él también está dispuesto, dice, á luchar contra los demagogos y carlistas, sobre todo contra los carlistas, contra los cuales ha luchado sin compasión.

Dice que vé con agrado las aproximaciones á la legalidad, pero que tiembla por las concesiones peligrosas.

Hace declaraciones relativamente liberales, declarando los conservadores que han roto los antiguos moldes. Dice que, si al llegar al poder hallara el Jurado y otras instituciones, y las juzgase convenientes y beneficiosas, las respetará, y si no las reformará.

Protesta contra el sufragio universal, tal como lo quiere el partido liberal.

En cuanto á las intenciones del señor Castelar, pregunta: ¿No es cierto que el señor Castelar ha sustituido la revolución por la evolución, pero que en el último término de ésta espera la república? ¿Qué tiene que ver en eso la monarquía? ¿Pues no ha dicho el señor Castelar que presta su apoyo á ese gobierno monárquico, para que mañana, si cambia la política, le presten ayuda á él en su gobierno republicano?

Por eso he tenido que levantarme á protestar contra ese movimiento democrático que se dibujó en la Cámara, impulsada por la magnética influencia de la palabra del Sr. Castelar.

El Sr. Presidente del Consejo resume el debate.

Elogia los procedimientos del partido liberal y su gestión, merced á la cual dice que España es el país más tranquilo de Europa.

Declara que el país les ha ayudado en su obra y que tienen confianza en la monarquía y en la libertad.

Toca las cuestiones exteriores, la moralidad administrativa, la crisis económica, la política colonial, haciendo declaraciones análogas á las de otros discursos anteriores, y en párrafos bastante animados termina ensalzando al amor á la patria y diciendo que el partido está decidido firmemente á cumplir su programa y á reanudar de un modo ineludible las reformas democráticas.

Se procede á la votación y queda aprobada la contestación al Mensaje por 261 votos contra 71, absteniéndose todos los republicanos. Sólo votan contra el gobierno los reformistas y conservadores.

Se levanta la sesión á las ocho y diez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La señorita doña Emilia Villacampa ha dirigido cartas á S. M. la reina regente, presidente del Consejo de ministros y al Sr. Martos, rogando que se conmute la pena de presidio que sufre su señor padre por la de destierro.

Se funda en el grave estado de su salud, pues según el dictamen de una junta de médicos, de continuar en el penal

en que se encuentra están contados sus días.

—Probablemente hasta el domingo ó el lunes próximo no irá la comisión del Mensaje del Congreso á entregar á la reina regente la contestación al discurso de la Corona.

—El jueves próximo leerá el ministro de Hacienda en el Congreso los proyectos de que se ha hablado por la prensa, y que son cinco: sobre petróleos, alcoholes, consumos, contribución territorial y recaudación.

—El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los presupuestos de su departamento, en los cuales ha introducido una economía de 591.870 pesetas 61 centimos.

El señor ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. la reina un decreto encomendando á la comisión del Mapa geológico de España la formación de colecciones de los minerales, como rocas y fósiles que se encuentren en el territorio de la nación, para enriquecer con ellos los gabinetes de historia natural de los establecimientos de enseñanza costeados ó auxiliados por el Estado.

—Dice *El Correo*:

“Todo pasa, incluso el mensaje, á pesar de sus setenta días de duración; como han pasado los discursos y las expansiones del décimo quinto aniversario de la muerte de la República; como pasará el Carnaval que hoy ha comenzado; y como concluirán las alegrías del partido que manda hoy, á pesar de creerse—y no sin razón—más fuerte que el primer día que entró en el poder, bajo ó sobre la etiqueta del Sr. Sagasta.”

—Los barceloneses pueden tener la seguridad de que en la próxima Exposición universal figurarán, contra lo que se había supuesto, los artefactos y efectos militares, producto de nuestras fábricas nacionales; pues el propio señor ministro de la Guerra parece haberle dado esta seguridad á un diputado de la mayoría que abrigaba el propósito de interpelar sobre el asunto.

—Según noticias de Málaga del día 11, la señora marquesa de Valladares, hija del Sr. Elduayen, se halla gravísimamente enferma.

—Escriben de Almería que el obispo de aquella diócesis, D. Santos Zárate, se halla enfermo de alguna gravedad, atacado de pulmonía.

El exministro de Hacienda conservador Sr. Cos-Gayón presentará voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley entregando al Banco de España el servicio de tesorerías, pidiendo que no se apruebe y que esos servicios sigan haciéndose por la Administración del Estado.

—A 130 asciende el número de ingenieros industriales que en Barcelona se encuentra sin colocación; dato elocuente de la triste situación industrial por que atraviesa la capital catalana.

—El señor don Venancio Gonzalez, mucho más aliviado de su enfermedad, aunque molesto por el dolor que le produce la luxación del brazo, pudo ayer abandonar el lecho durante algunas horas.

—En Barcelona se ha establecido un centro cooperativo de obreros, empleados y dependientes particulares, siendo su objeto procurar actividad en el trabajo y ocupaciones al asociado, relacionar los efectos del trabajo con la demanda del mismo, informar las condiciones del jornal en otros países y facilitar la formación de asociaciones particulares.

—Dice *El Globo*:

“Entre los pocos políticos que ayer con-

currieron á sus habituales círculos, fué comentada la ida á Palacio del Sr. Cánovas y su encuentro allí con el Sr. Sagasta.

Es de evidencia que el Sr. Cánovas, jefe de un partido monárquico en la oposición, al ofrecer sus respetos á la reina, hubo de satisfacer preguntas de sabor marcadamente político.

Los ministeriales cuidaban de hacer notar esto, y al mismo tiempo la delicadeza y cortesía nacida de natural confianza con que el jefe de la situación estuvo esperando á que aquel saliera para penetrar en la régia estancia, no sin que al paso cambiasen frases de respetuosa consideración.

Variedades.

FEBRERO

Es el segundo mes del año; lo cual sería una noticia bastante fresca, si no abrigáramos el propósito de hacer evidente que no siempre ha ocupado el mismo lugar en el calendario.

Bajo el reinado de Numa, ocupó el último, según asegura el poeta Ovidio, en uno de sus versos:

“Qui sequitur Janum veteris fuit ultimus anni.”

Los romanos, que eran un poco supersticiosos, lo consideraban como el mes más aciago de todos, por la pueril circunstancia de que tenía un número par de días; distinguiéndose con esto de los demás meses del año... *in illo tempore*.

Era el mes de las purificaciones ó ceremonias expiatorias en loor de los muertos; y por este motivo recibió el nombre de febrero, derivándolo del verbo latino *februar*, que significa purificar.

No sabemos por qué razón el vulgo lo rebaja hasta el punto de llamarlo *febrerillo el loco*, aunque esto puede explicarse sin necesidad de descender al terreno de las suposiciones: lo de *febrerillo*, por la sencilla razón de que es el más raquítico de todos los meses, ó sea el que tiene menor número de días; y lo de *loco*, atendiendo á la poca formalidad con que se nos presenta en el breve trascurso de su existencia. Lo que no nos explicamos es el dicho popular que asegura, que en febrero busca la sombra el perro, porque este es, entre los animales de la creación, el más friolero de todos.

Es el mes en que tienen lugar esas bacanales, que interrumpen todos los años durante tres días la solución de continuidad que nos separa del paganismo.

El carnaval tiene sus detractores y sus entusiastas apologistas, (qué cosa hay en el mundo, por mala que sea, que no los tenga?) pero fuerza es confesar, en honor á la verdad, que todo hombre de buen sentido y de espíritu recto, tiene por consecuencia que militar en las filas de los primeros.

El carnaval es un absurdo implantado en medio de la civilización cristiana por la fuerza de la costumbre, y está llamado á descender á la tumba del olvido, arrebatado por las impetuosas corrientes del verdadero progreso, que no es por cierto el irrisorio progreso indefinido con que pretendemos deslumbrarnos los *semisabios* de nuestros días.

Para comprender el fundamento del anterior pronóstico, basta considerar la reducción de los días dedicados á estas fiestas de licencia y disolución, la falta de inventiva y originalidad que caracterizan á

las máscaras de nuestro tiempo; y, más que todo, el alejamiento que se observa en las personas acomodadas, privándose de tomar una parte activa en el desenredo y algarazas de las comparsas carnavalescas.

El carnaval, más que una fiesta consagrada al dios Momo, es hoy una diversión que se celebra en honor de Baco, y de otros dioses de más bajo coturno.

Durante esos tres días de expansión y efervescencia, la humanidad representa un manicomio en dispersión; una jaula de locos en ambulancia.

No es propósito la seriedad para combatir una diversión que nada tiene de seria: el ridículo es el arma que ha de poner fin á su existencia: no de otra manera echó por tierra el Príncipe de los ingenios españoles á los caballeros andantes, personificados tan á lo vivo en el inmortal *Quijote*.

El miércoles de ceniza pone término al reinado de la careta, que busca su último refugio en los salones donde se rinde culto á la bulliciosa Terpsicore. Cuando se extinguen las últimas notas de la orquesta y arrojan las bujías sus últimas llamaradas, avergonzadas al verse sorprendidas por la indecisa luz de la aurora; cuando el antífaz cae de todos los semblantes, marchitos por el insomnio, y la multitud se dispersa para despojarse del descompuesto disfraz; cuando el frío de la mañana entorpece todos los miembros, y el frío del engaño invade todos los corazones; precisamente, en aquellos momentos de transición terrible y dolorosa... hay una voz que murmura en todos los oídos aquellas palabras que Dios dirigiera al hombre, en el mismo momento de su caída: *Memento homo: quia pulvis es et in pulverem revertis*.

Desde la elevada torre del santuario, la campana llama á los creyentes, para que reciban en sus cabezas la ceniza recordatoria: ¡voz que tiene un eco simpático en el corazón de los que esperan y escuchan con docilidad las amonestaciones de la Iglesia! ¡Voz triste y plañidera para los oídos, que solo perciben en ella un ruido metálico!

Antiguamente, la cuaresma tenía otra fisonomía muy diferente á la que ahora nos presenta: á su aparición se cerraban los teatros, se interrumpían las reuniones, y muy pocas eran las personas que se dispensaban del cumplimiento del ayuno; precepto impuesto por la Iglesia y autorizado con el ejemplo de su fundador divino, y el cual, aparte de su espiritual transcendencia, está en perfecta armonía con las prescripciones de la higiene, que aconsejan la templanza; muy particularmente en este tiempo, en que la sangre se renueva en nuestras venas, como la sávia de los árboles.

Hoy... la Cuaresma es tiempo de mortificación y penitencia para aquellos que aún no se han emancipado de la autoridad de la Iglesia, y para los que viven en la indigencia; siendo una época como cualquiera otra del año, para los que viven entregados perpetuamente á las delicias de Cápua.

En febrero, nuestra Iglesia conmemora el feliz tránsito del ilustre confesor cordobés San Alvaro, fundador del convento de *Santo Domingo de Scala-Caeli* y uno de los apóstoles mas fervientes, ornamento y gloria del orden de Predicadores.

Celébrase también la fiesta de San Matías; el cual, según un dicho vulgar, *acorta las noches y alarga los días*.

Por último, el mes de febrero en los años bisiestos, está encargado de rectificar los pequeños errores cronológicos de nuestro año solar.

Francisco Ortiz Sanchez.

Córdoba 10 febrero de 1888.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Febrero de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Como es natural en estos días, en los que media humanidad se entrega al disfrute de los gozos carnavalescos, olvidando por completo los negocios y haciendo una especie de paréntesis en cuanto á la política atañe, la calma es grande en los círculos donde de ella suele tratarse, brujuleando en dichos puntos solo algún que otro impenitente, dedicado á crisear, valga la palabra, para indicar que la modificación del gabinete se encuentra aplazada por unos días, aunque pocos, y suponen que será un tanto laboriosa por la dificultad de satisfacer á cuantos se creen acreedores á ocupar una cartera.

Respecto al sumario sobre los sucesos de Rio Tinto se guarda extremada reserva, que cesará el jueves sí, como se asegura, al reanudar las cámaras sus tareas reproduce el señor Romero Robledo su interpelación: parece han venido algunas comisiones de los pueblos de la provincia de Huelva para informar al señor Albarada de lo ocurrido y del verdadero estado de la cuestión de los humos, y la carta que publica un importante periódico censurando la conducta del gobernador, dá lugar á esperar que la sesión ó sesiones en que se trate del particular no carecerá de importancia.

En la cámara alta está muy adelantada la discusión del Jurado, que es probable quede votada á fin de la semana que hoy empieza.

En la popular, además de la interpelación referida, darán juego las referentes á la indemnización Mora, y la que sobre el bandolerismo en Cuba harán los autonomistas: la discusión sobre el proyecto de matrimonio civil, aunque se ponga á la orden del día, tal vez no tenga lugar hasta la próxima semana.

Lo que se ha dicho respecto á dificultades de algunos altos personajes para venir á esta corte, me parece un tanto inverosímil, y cuando tan rotundamente lo ha negado el señor ministro de la Gobernación, no creo deber ocuparme de ello en esta correspondencia.

Muéstranse satisfechos los conservadores del curso de los sucesos, aunque se hallen convencidos de que la colilla liberal aún no se halle apurada, ni mucho menos: el último discurso del señor Cánovas les ha causado tan buen efecto, y lo conceptúan tan grandilocuente, en la forma y en el fondo, que tratan de hacer una lujosa y estensa tirada de él para repartirlo profusamente.

Para conmemorar el quince aniversario de la proclamación de la república celebraron anteaer sus partidarios algunos banquetes, reuniéndose los diputados de la coalición en Fornos; los posibilistas en el Café Inglés; los progresistas democráticos acudieron á su círculo, y los federales tuvieron una velada en el circo de Rivas. Se pronunciaron algunos discursos, obser-

— 46 —

Y gritaba con toda su fuerza, y sus brazos se movían en todas direcciones, como las aspas de un molino de viento.

—¡El latigazo! murmuraba escitándose á sí mismo. ¡Ahora el final! el trueno, el rayo que confundió.

(*Declamando*). “Nos hallamos ante vosotros sumisos, pero confiados. Tenemos entera fe en vuestra suprema justicia; nuestra vida está en vuestras manos, porque la sentencia sería para nosotros la muerte.

“Nada de circunstancias atenuantes; las rehusamos, las desdenamos, las rechazamos con toda la altivez de nuestra inocencia.”

(*Hablando*). ¡El latigazo! ¡el latigazo! Ahora para finalizar la caja de truenos y los fuegos de Bengala.

(*Declamando*). “No tenemos en nuestra defensa contra enemigos poderosos mas que nuestra juventud, nuestra hermosura, y la pureza virginal de toda nuestra vida.

“Pedimos piedad, porque así es preciso implorarla siempre, aun cuando no sea uno culpable.

— 51 —

cos el metro, ni un centimo menos: su sobretodo de paño cachemir negro dibujaba gallardamente su talle, y rodeaba su mano, cubierta con un fino guante, adornado con una cinta de terciopelo.

Debajo del sobretodo veíase el frac negro, y entre este se destacaba la línea blanca del chaleco. En fin, entre la camisa de un gusto supremo y la trasparente batista de la corbata, se descubría un poco, nada mas que un poco, el reflejo purpúreo de su cordón de comendador.

Un mirriñol de Pontorrón, que le había visto apearse del coche, en la puerta de la posada, estaba instalado en casa de su sastre para mandarle hacer un traje igual en todo al que acababa de ver, salvo el cordón.

Gedeón Ricard saludó en voz baja. Tanto se había exaltado en la declamación de su escrito, que estaba todavía conmovido.

Mr. de Bryaut se quitó el sombrero y entró.

Señor conde, dijo el abogado, he he-

— 50 —

bellos, sobre cuya frente se deslizan los años sin dejar huella, como se desliza el agua de una cascada sobre los duros guijarros.

Era una brillante vaina, que no se gastaba con el roce de la hoja.

Las gentes, como el conde Hector, establecen cierta diferencia en el vestir cuando están en provincia ó en Paris. Aquí los vereis siempre sencillos, os será preciso adivinar su orgullo á través de su austero continente. En provincia, por el contrario, no les sienta mal un poco de magnificencia. No se comprende allí muy bien la modestia, y lo que los sastres nobles llaman *elestilo*, no les pudiera salvar del dictado de miserables.

El conde Hector no llevaba esto hasta el punto de imitar la esplendidez de los *liones* de Arranches; no gastaba pantalones, cuyo brillo deslumbraba, ni chalecos matizados con mas colores que el arco iris; pero el muelle satin que dibujaba las formas de su pierna tenía suaves y mates reflejos. Ochenta fran-

— 47 —

“Pero, ¡ay! no es en nombre de una familia desolada en el que os suplicamos, señores, porque no tenemos familia.

“No es tampoco en nombre de nuestros inquietos y angustiados amigos, porque tampoco tenemos amigo alguno...”

(*Hablando*). Aquí mi defendida debe desmayarse; con esto se armará un ruido espantoso en el auditorio; habrá quien chille, quien lllore, quien gimá, quien suspire; y esto mezclado con el estrépito que hagan algunas mujeres sensibles al sonarse, porque las lágrimas escitan la destilación, formará un magnífico concierto.

(*Declamando*). “Nos encontramos sola, abandonada ante vosotros, y Dios que ve nuestra inocencia.

“¡Vais á juzgarnos, pero Dios os juzgará!

“Recogéis en vosotros mismos, señores jueces, porque según vuestra sentencia ó nos alzaremos libres y fuertes ante la calumnia vencida, ó el resto de

vándose bastante orden, y en el de los amigos de Ruiz Zorrilla se dirigieron no pocas censuras al posibillismo por la actitud de benevolencia de su jefe con la situación.

El Corresponsal.

Gacetas.

—Se acabó.—Pasó el primer día de Carnaval con relativa animación, sin desórdenes, con mucha alegría y natural algarazara, y tocóle su vez al segundo. Entonces varió la decoración de un modo notable. Los excesos alcohólicos trageron consigo un diluvio de camorras, que se sucedían por todas partes, llevando la intranquilidad á los ánimos más débiles. El número de enmascarados subió extraordinariamente desde las primeras horas de la tarde, y todo el mundo se dirigía al paseo de la Victoria, punto de reunión para la fiesta. Por allí no se podía dar un paso. Tal era la confusión, que muchos de los concurrentes viajaban sin poner los pies en el suelo. Es un locomóvil como otro cualquiera, con la ventaja de que presta á los callos, juanetes y sabañones importantes servicios. De vez en cuando entraba alguna comarsa, y como las amplitudes del paseo eran parecidas á las de un canuto muy largo, resultaba el tránsito imposible. Las máscaras gritaban con toda la fuerza de sus pulmones, repartiendo bromas á diestro y siniestro; la música del municipio daba al viento los acordes de algunas piezas; alrededor de la tienda en que estaba colocada aquella multitud de parejas rendían público tributo á Terpsícore, levantando espesas nubes de polvo. El horizonte se cubría, pero los concurrentes al paseo no se cuidaban de mirar á arriba. De pronto gruesas gotas de agua fresca descendieron sobre la distraída humanidad, y entonces *aquello* fué la mar. En dos minutos se despejó el paseo de la Victoria, siguió lloviendo el resto de la tarde y durante el trascurso de la noche, y se acabaron, con raras excepciones, las fiestas del Carnaval del presente año.

—Vengan pronto.—Nuestro ilustrado amigo el señor Conde de San Bernardo, que ya en otras ocasiones ha dado muestras palpables de prestar especial atención á cuanto atañe al mejoramiento de la agricultura, principal riqueza de esta provincia, preguntó con marcado interés al señor ministro de Hacienda, en la sesión del sábado, cuando pensaba elevar al Congreso los proyectos correspondientes para remediar la crisis agrícola que se siente. Efectivamente ya parece hora de que se antepongan los verdaderos intereses del país á los de la política, que bastantes sesiones ha ocupado ya.

—El vigía.—Hoy dá lección elocuente á la simbólica ceniza, y triunfa, tras mil contrastes, la verdad de la mentira.

—Comparsa.—El Domingo de Piñata recorrerá las calles de esta capital la comparsa titulada "El 34 de línea á las hermosas de Córdoba," destinando los productos de la póstula á los establecimientos de Beneficencia.

—Licitación.—Se anuncia una para la colocación y cobranza de sillas en los paseos de esta capital, por diez años, que tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el día 14 de Marzo próximo. Mañana daremos á conocer el edicto que se nos ha remitido al efecto.

—Orador ilustre.—El Domingo próximo, primero de Cuaresma, y los dos siguientes, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é Itmo. señor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de la diócesis.

—Academia de la historia.—En la sesión que celebró el viernes en la noche esta ilustrada corporación, presentó su presidente el calco de una segunda lápida de un dunviro ó primer magistrado municipal de Córdoba, hallada cerca del paseo del Gran Capitán, donde se han encontrado otros muchos pedestales de estatuas, y entre ellos el del emperador Galiano.

—Red telefónica.—Ya se ha publicado una real orden disponiendo se proceda á la celebración de la correspondiente subasta para el establecimiento y explotación de una red telefónica en esta capital.

—Al orden.—En el paseo de la Victoria fué detenido el Domingo un individuo que, contraviniendo lo dispuesto acerca del asunto, colocó una ruleta con los santos fines de engañar á los incautos.

—Hallazgo.—Se encuentran depositadas en la oficina de la guardia municipal dos llaves estraviadas en la vía pública.

—¡Ah, bárbaro!—En el Alcazar viejo fué detenido anteayer un desnaturalizado hijo que maltrató de palabra y obra á su madre. Según el municipal número

30, que fué el que llevó á cabo la captura, no es la primera vez que el individuo en cuestión castiga á su madre. Este hecho se presta á sensibles comentarios.

—Contrabando.—A pesar de las oportunas disposiciones que dictó la Alcaldía en lo relativo á las pasadas fiestas de Carnaval, se han contravenido aquellas en lo que se refiere á uniformes, canciones inmorales y otros excesos. Los individuos de la guardia municipal eran los encargados de evitarlo, y hemos visto todo lo contrario. ¡Qué le hemos de hacer!

—Subasta.—El 18 se subastan en los juzgados de Baena y de Lucena varios terrenos del antiguo molino harinero de Don Martín, y los baños medicinales á estilo suizo, con casa llamada de Nuestra Señora del Carmen, fábrica de aceite á vapor, taller de herrería, dormitorio, cocina, bodega y tres prensas hidráulicas, fábrica de harinas á vapor de Nuestra Señora de Araceli, con cuatro cuerpos uno levantado al aire sobre el cauce, y los útiles, todo en término de dicha ciudad de Lucena, por el tipo de 148.358 pesetas.

—Efermidades.—Hoy.—606.—Elección del Papa Bonifacio III.—1788.—Abolición de la tortura.—1847.—Muere el general Palafox, duque de Zaragoza.

—Mal negocio.—Los pisos bajos de la casa que ocupa el taller de sastre de don Manuel Flores, el estanco inmediato y el establecimiento del Timbre, situados los dos primeros en la calle de Letrados y el segundo en la del Arco Real, aparecieron ayer totalmente inundados á consecuencia de las lluvias de la noche anterior y de hallarse los pisos referidos bastante más bajos del piso general de la calle, por más que el principal origen está en el adquinado. Es preciso remediar para lo sucesivo lo que ayer ocurrió en las casas á que aludimos, á fin de evitar los naturales perjuicios que vienen sufriendo los inquilinos. El señor Alonso, arquitecto municipal, visitó á primera hora de la mañana aquellas casas, haciéndose cargo de su situación, todo lo cual habrá manifestado ya á la Alcaldía, de quien esperamos el inmediato remedio.

—El pan nuestro.—Los 93 panes recogidos últimamente por falta de peso, fueron distribuidos entre los conventos y casas de beneficencia.

—Cosas del vino.—En la calle del Huerto de los Limones fué detenido anteayer por un individuo de la guardia civil un enmascarado, que hubo de faltarle al respeto. El guardia municipal número 8 detuvo el mismo día á un embriagado escandaloso en la calle del Caño. Otro detenido que en la calle de Avéjar amenazaba á una mujer navaja en mano. Un herido por efecto de una pedrada, fué auxiliado en la casa de socorro del distrito, sin que se sepa quien fué el autor de la hazaña.

—Eso es.—Ha dicho en su último discurso en el Congreso el señor López Domínguez, hablando de la gestión administrativa, que según la opinión pública, y en su concepto, nada se conseguirá útil para el país hasta que, separada la administración de la política, sea aquella recta y honrada. Luego, según el orador, el programa del DIARIO DE CÓRDOBA está perfectamente de acuerdo con lo que el país desea y necesita.

—Boda.—Hace pocos días contrajo matrimonio la muy bella señorita doña Araceli Córdoba y Vázquez, con el señor don Joaquín Ruiz Martínez, que nos favorecen con su amistad. Los padrinos fueron la señora madre de la novia y el Excelentísimo señor don Ricardo Belmonte, y testigos el Excmo. señor Conde de Cárdenas y los señores don Francisco Canelas, Teniente Coronel del regimiento de Granada, y don Manuel Fernández de Cañete. Vestía elegantemente la desposada un rico traje de seda blanco con el simbólico azahar, y un valioso prendido de perlas y brillantes. Se sirvió un abundante lunch, en el que reinó la expansión natural por este fausto suceso de familia. A las doce y media salieron los desposados para Sevilla, donde pasarán algunos días, y nosotros los damos nuestra afectuosa enhorabuena.

—Empresa.—La de la fábrica de gas ha circulado un manifiesto explicando las razones que le impiden acceder á la rebaja de precios que le ha solicitado la Cámara de Comercio. Después de esta sección le damos cabida.

—Traslación.—La ha obtenido á Alicante, á la sección de Fomento del Gobierno civil de la provincia, nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Ramirez de Arellano.

—En la Victoria.—Chico, ¿ves aquella máscara que me habla siempre al pasar?—¿La conoces?—Sí es un hombre que ha enjugado muchas lágrimas.—Vamos un filántropo.—No, es un comerciante de pañuelos.

—Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el jueves último, para Sevillano Martín, Madrid, sin señas, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

—Rapaverunt.—Ha sido denunciada ante la autoridad local una muger aficionada á lo ageno que en la calle de Nieves Viejas despojó de los zarcillos á una niña.

—¿Y los papeles?—El guardia municipal número 51 detuvo anteayer en el campo de la Verdad á un individuo natural de Loja (Almería), por haberse dejado los papeles en su pueblo.

—Licitación.—El 17 se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa número 14, calle de Enmedio, del Alcazar viejo, valuada en 1.928 pesetas.

—Tauromáquia.—El pasado domingo se verificó en la Habana la corrida decimatercera de la temporada, sin que ocurriera novedad alguna á los diestros que en ella tomaron parte. La última corrida tendrá lugar el día cuatro del próximo Marzo, y el cinco embarcarán con rumbo á España Guerrita y su cuadrilla.

—Pensamiento.—No hay mayor contraste en el mundo que el que forma el ruido de las carcajadas con el silencio de las tumbas.

—Sección minera.—Según lo declarado por los dueños, hay en explotación hoy cinco minas de carbón de Belmez y Espiel, y una de plomo en Posadas.

—Cantar.—Cual las perlas que en su concha—conserva el mar en secreto,—así guardo yo tu amor—encerradito en mi pecho.

—Extracto.—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Diciembre último por el Ayuntamiento de Montoro.

—Cuenta.—La de fondos municipales de Fuente la Lancha el primer trimestre del corriente año económico, contiene como cargo 633 pesetas y 35 céntimos, y como data 589 y 17.

—Escuelas.—Van á proveerse por concurso de ascenso las de niñas de Fuente Tójar y Palenciana, cada una con 825 pesetas anuales, y hasta el 23 se pueden solicitar.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama á Antonio Flores, vecino de Alcalá la Real, contra el que se procede por hurto de una caballería.

—Presupuesto.—El adicional de Benamejí se encuentra á la vista hasta el día 20.

—Premio.—Hace algún tiempo nos ocupamos de la especial enseñanza que se daba en el colegio católico de Manchester, que dirigen los Hermanos de San Francisco Javier, y cuyos estudios son incorporables á la célebre Universidad de Manchester; y hoy nos complacemos en manifestar que el joven alumno don Antonio Almagro, enviado á aquel colegio desde Caba, hace un año, ha obtenido en los exámenes de diciembre de la referida Universidad, diploma de honor de primera clase con calificación notable, a special certificate, en seis asignaturas. Estos resultados hacen recomendable un centro de enseñanza como el que nos ocupa.

—Ojo por si vienen.—En Cádiz circulan piezas de diez reales, falsas, con el busto de doña Isabel II y año de 1862.

—D. E. P.—Ha fallecido el sábado en Málaga el señor don Enrique de Heredia y Cámara, persona muy apreciada por cuantos tuvieron el gusto de fomentarle su fino trato.

—Armas mortíferas.—Se dice que lo primero que elaborarán las fábricas de tabacos serán cigarros de los llamados *trabucos*. ¿Trabucos? Pues Dios nos la depare buena.

—Malo.—Con caracteres alarmantes ha vuelto á presentarse el paludismo en Cartagena.

—Festivos.—Entre los que parece promete el ayuntamiento de Sevilla se halla la celebración de una Exposición de Floricultura en Abril. Pues traslado y autos.

—Amo y cocinero.—Admiro tu habilidad en la cocina, pero extraño que siendo tan joven hayas perdido el cabello y estés calvo.—Mi cabello, señor, no se ha perdido: se lo ha comido usted y la familia.

REMITIDO

Se nos pide la inserción del siguiente documento:

A los Sres. Consumidores de Gas DE CÓRDOBA

El precio de toda clase de mercancías, como el de primeras materias y sus productos, está en relación con su calidad.

Así sucede con el gas hidrógeno bicarbonado destinado al alumbrado público y particular de las poblaciones, en alguna de las cuales se ha llegado á pagar hasta

seis reales el metro cúbico sin resultado beneficioso para el fabricante.

En Córdoba, el gas de que se trata, se espense á un 25 0/0 más elevado que en París; pero como el tipo fotométrico ó sea el poder luminoso del de Córdoba, es de más de un 25 0/0 superior en calidad, claro es que en esta población se consume un 25 0/0 menos de metros cúbicos de gas para producir la misma intensidad de alumbrado que en París, sin contar los demás inconvenientes que resultan de la elavación y uso de un gas impuro, con humo y olor en la combustión.

De ahí que en Córdoba, en donde está muy extendido el uso de esta clase de alumbrado, el consumo medio diario para el público y particular de toda la población no sea más que de unos dos mil quinientos metros cúbicos, sin descontarse de esta cifra las pérdidas por escapes, & c.

El promedio del consumo diario en París es de cerca de un millón de metros cúbicos de gas, el de Madrid y Barcelona de unos sesenta mil, el de Sevilla de unos quince mil, el de Cádiz de unos diez mil y el de Córdoba, como tenemos dicho, de dosmil quinientos. Comparadas estas cifras puede formarse una idea de las circunstancias económicas y de la base de operaciones en cada localidad.

No es conveniente ni lícito discutir acerca de las ganancias ó pérdidas que pueden resultarle al contratista por razón de la fabricación del gas, puesto que existe un contrato público en el que se limita el precio que como máximo puede exigirse á los consumidores, y conviniéndose estos, por medio de contratos particulares, en satisfacer determinado precio, débense atender á lo estipulado, sea cual fuere el resultado que le dé al contratista.

Pero el consumidor puede muy bien hacer sus cálculos comparando el alumbrado por gas con otras clases de alumbrado que estén á su alcance y hasta comparar el gas que se le suministra en la localidad, con el de otras poblaciones, en cuanto á precio y calidad, para hacerse cargo del verdadero resultado que le dá y si le conviene emplearlo ó desecharlo, pues es libre de hacerlo.

También es libre el contratista, que por su parte hace así mismo sus cálculos, de pedir en nuevos contratos más ó menos precio por el fluido fabricado en determinada localidad, mientras no pase del límite que se le ha fijado por el Ayuntamiento, que en Córdoba es el de dos reales, y que sean cuales fueren las circunstancias adversas que sobrevinieran habría de sostener, arrojando los perjuicios que se le irrogaran.

Mas no puede menos de apreciar el consumidor, obrando desapasionadamente, las circunstancias de la localidad en donde verifica el consumo y la de las otras que sirven de término á la comparación; de lo contrario no resultaría esta bien hecha.

En efecto, para establecer determinado precio uniforme ¿tienen las mismas circunstancias Londres, París y Madrid? ¿las tienen Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz y Córdoba, para fijarse un precio único por metro cúbico de gas?

Esto salta á la vista, pues desde luego se observa que Córdoba no es puerto de mar, que no tiene río navegable como Sevilla, que están su comercio é industria gravados con elevadas tarifas de los ferrocarriles, tanto para los útiles y materias manufacturadas y primeras materias, que las encarecen, como para los residuos que disminuyen su valor en venta.

Resulta, por consiguiente, que hay mayores dificultades en la importación de las primeras y exportación de los segundos, llegando al extremo de anular el valor de algunos de estos, porque Córdoba carece de suficiente industria para consumir dichos residuos, que entran como factor del precio en que puede expendirse el metro cúbico de gas en cada localidad, como resultado de una buena y bien dirigida fabricación, á parte de otros factores, que son, por ejemplo; el interés del capital empleado, la amortización del mismo durante los años de la concesión, las asignaciones del personal, el coste de las primeras materias y el legítimo beneficio que el contratista debe esperar del resultado de una industria ejercida con constante y asidua atención, dentro y al amparo de las leyes.

Otras muchas consideraciones podrían exponerse en el terreno de las comparaciones, que la Empresa omite, porque prodigadas parecería que queríamos perjudicar á tercero.

Pero sin ofender á nadie: ¿puede para lo de que se trata compararse siquiera Córdoba con Sevilla ó Cádiz? Córdoba tiene la gran mayoría de sus calles sin comercios, y hay extensiones de las mismas formadas tan solo con paredes de cerramiento; y las luces públicas y las de los particulares colocadas dentro de la red general de las tuberías guardan mayores distancias que en otras partes.

Y para establecer su precio igual ó aproximado, ¿son iguales las condiciones de los contratos? ¿se conceden los mismos derechos y se imponen las mismas obligaciones?

Verdaderamente la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Córdoba al pretender exigir á la Empresa que rebaje el

precio del gas porque en otras localidades resulta más barato según su opinión, ó porque se ha rebajado dicho precio después de terminarse el primer contrato, no ha meditado bien lo que emprendía, y ha demostrado desconocer en absoluto la materia de que trataba bajo los puntos de vista legal, económico y de competencia, desconocimiento que es tanto más de lamentar, por cuanto no pueden ignorar los miembros de dicha respetable Corporación, que al promover con tan poco acierto y mesura la discusión de tan delicado asunto, pudiera resultar un conflicto si la Empresa y los consumidores no estuviesen apercebidos, ó no conocieran bien lo que les conviene.

No pueden ignorar por otra parte lo que ha hecho y está haciendo la Empresa para corresponder dignamente á la benevolencia con que la ha favorecido el público aceptando esta clase de alumbrado en la proporción que permiten las circunstancias de la ciudad y los medios de que dispone el vecindario pacífico, honrado y de economía ordenada, que tales son las cualidades del de Córdoba.

No ignoran, sin duda, que á la Empresa se le deben cantidades de consideración, que le son necesarias para sostener el perfeccionamiento del servicio, á cuyo efecto emplea sumas de importancia que aprovechan clases necesitadas.

No ignoran tampoco que si la Empresa reclamara con la misma vehemencia lo que es justo, como pide la Cámara de Comercio y exige lo que no es justo, ó sea, que cumpliéndose la Ley y mandatos superiores se le solventara á la Empresa su legítimo crédito, el vecindario de Córdoba, consumidor ó no consumidor de gas, sufriría en definitiva y en momento dado las consecuencias ineludibles.

No ignoran, por último, que la Empresa del gas viene sosteniendo por sí sola y á sus costas contienda con el Municipio, oponiéndose á que se grave el gas con un arbitrio que lo encarecería.

Para terminar diremos, que es sabido por todos, que las Empresas de alumbrado en general, al hacer sus primeros contratos cobraron el metro cúbico de gas á un precio mucho más elevado que el que en esta Capital empezó á regir desde el principio de su instalación.

Y con todo lo dicho, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Córdoba ha promovido, según dice, la anulación del contrato de alumbrado por gas, porque entiende que así lo puede hacer y así lo quiere.

Si el contrato fuese nulo como se pretende, que ciertamente no lo es, ¿de qué le serviría al contratista bajar el precio del gas aun hasta el extremo de sacrificar todos sus beneficios? nunca haría lo bastante para poder tener la honra de alumbrar las casas ó establecimientos de los promovedores de la moción, sugerida quizá con el mejor intento, pero indudablemente con poco tacto y falta de criterio en el asunto que se intenta poner en tela de juicio.

8 de Febrero de 1888.

La Empresa.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Faustino y santa Jovita, hermanos mártires.—Mañana, San Julián, y 5000 compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por las señoras de Argote, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

—En las Iglesias Parroquiales, y en sus auxiliares, empiezan hoy los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—La Iglesia Parroquial de San Pedro, terminada ya la obra y dado el conveniente enjuogo, se abre hoy definitivamente al culto, comenzándose á las oraciones los Santos ejercicios ya acostumbrados en la Cuaresma, con sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—Los asociados á la Oórte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

LA PÁRVULA

ANTONIA PAREJA Y RUIZ

ha subido al cielo.

Sus padres D. Agustín Pareja y Salinas y Doña Pilar Ruiz López, abuelos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que se ha de verificar hoy, á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquía (San Francisco), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

AGUA DE INSALUS

en Lizarsa (Tolosa) Guipuzcoa

ANALIZADA POR EL EMINENTE QUÍMICO

DR. DON FAUSTO GARABARZA

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida graseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint Ga muer, Apo linaris y Vals. Abre el apetito, ayuda la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gastrico y urinario. Se venta y cinco céntimos de peseta á la botella de litro con casco en toda España. Depósito en Córdoba, don Joaquín Fuentes, calle de San Fernando, 43.

Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.



De omnibus chocolatinis, illa RR. PP. Benedictinos, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y con vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar: 69.000.000 de pesetas

Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas

Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas

Domiciliada en París, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona.

SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA DON JOSÉ HERRERA

Calle Gutiérrez de los Rios, número 38.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que tienen sufrida su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los actores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española», G. Formiguera y C.ª (Talleres número 22, Barcelona), impresos en tinta roja.—Al por menor en todas las farmacias y Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa sin número Cuesta de Luján, propia para establecimiento, y se venden la estantería, mostrador y aparador que existen en dicho local. Darán razón en la platería inmediata. s8-7

Se vende un aparador, un bufete y un piano, todo muy barato. Pueden verse estos objetos á todas las horas cómodas del día, en la plazuela de Hinojares número 3. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arrienda un espacioso granero en la casa número 8 calle de San Basilio. Para tratar está autorizado don Rafael García Ramírez, que vive en el número 5 calle de la Pierna. s4-4

Arrendamiento.—Para desde el 24 de Junio se dá en arriendo la casa-alfarería número 25, situada en el barrio de las Ollerías, la cual tiene una estensa landa y dos hornos. Las personas á quienes convenga, pueden enterarse de la renta y condiciones en la casa número 10 de la calle de Muñoz-Capilla. s4-4

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 17 en la plazuela de las Tazas, y 5 en la Rehollada de Regina. Para tratar, Carreteras número 13, de 9 á 1 de la tarde. s8-4

Se vende un factón de 4 asientos en perfecto estado, para uno ó dos caballos de campo y de paseo, en precio arreglado, en la calle Osario núm. 32. s8-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle del Pozo número 8. La persona á quien convenga podrá entenderse con su dueña, que vive calle García Lovera número 4. s4-4

Se vende la casa número 13 calle Mayor de Santa Marina: para tratar, Moriscos 32. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 de Julio del corriente año, de la casa números 15 y 17 de la calle Liceo, antes Zapatería. Para informarse de su renta y condiciones, en la inmediata número 13, darán razón. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle Don Rodrigo número 85, con buenas habitaciones, cañera, pajar, granero, dos pozos abundantes y casa de campo independiente de la principal. Puede verse de doce á cuatro de la tarde. Darán razón de su precio y condiciones, en la farmacia de la plaza de San Pedro núm. 2. s8-4

Se arrienda desde San Miguel de 1889 el fontanar del Poyo, en el segundo ruedo de Córdoba. Tiene casa de teja, dos nacimientos de abundantes y buenas aguas, árboles frutales de varias clases y un pedazo de viña. En la calle Fernando Colón 17 informarán del precio y condiciones. s8-4

Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Enero de 1889 de los cortijos llamados Luis Diaz y Monterito bajo, situados bajo una linda y con un solo asiento en la Campiña, término de esta capital. Para tratar con don Carlos Bárcia y Jover, San Pedro número 3. s10-6

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa número 26 calle de Frias, propia para establecimiento: para tratar, calle San Fernando 109. s6-5

Venta.—Se hace de un coche Landeau de 5 luces, de moderna construcción y precio arreglado. Para tratar de su precio, Arco Real 19, Gran establecimiento de las Filipinas. s4-4

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, TISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á París

Depósitos: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martíe

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelite y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS DE LA VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:

ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRÉRE, 19, Calle Jacob, PARIS

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD, los VÁMITOS, las CONGESTIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES en las cajas ó en el sello de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES. PARIS, Farmacia LENOY, y principales Farmacias.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un mismo momento se puedan emplearse motores de vapor ó de fuerza animal, con lo que se consigue un mayor rendimiento y ahorro de fuerza. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia con las mencionadas prensas.

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26, 400 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucen, (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marroledo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agnadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000

En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movidas para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia con las mencionadas prensas.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

TONICO MENTAL



GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Para la caída, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea abundantemente el pelo.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo del Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de los Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa número 38 calle Gutiérrez de los Rios: para tratar, en la misma casa. s6-3

PARADOR DEL FRANCÉS En la calle de San Pablo número 25 Córdoba.

Después de muchas mejoras se ha abierto de nuevo al público, encontrando el pasajero toda clase de comodidades, esmerado servicio y economías. Coches á todos los trenes.

PARADOR DE SANTA MARTA San Pablo número 33 Córdoba.

Signe dispensando al público su buen asistimiento y economías acostumbradas. Coche para todos los trenes. s8-5

Se vende en pública subasta privada el esquilmo de la naranja del Jardinito, de la sierra de este término. El acto del remate tendrá lugar el día 10 del corriente, á las 3 de su tarde, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza 12. s4-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 17 calle Hornos del Camello, con buenas habitaciones, patio y corral. Para tratar, en la calle Alfonso XII, 61. s4-4

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 Córdoba

Gran surtido en libros de misa y devocionarios.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa en la plaza de San Agustín, contigua al número 14, con bastantes habitaciones y local para establecimiento de bebidas, ó para habitarla una ó dos familias: puede verse á todas las horas del día, y tratarse en la casa inmediata núm. 14. s10-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de las Cabezas, en principal, con papelada, toda acristalada, azotea, puzo y agua de pié, y cocina alta y baja. En la número 2, duplicado, vive el dueño. s8-4

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio, y del Galapagar nuevo, que linda con el anterior y el Chanciller, con igual tercio de 124 fanegas. Para su ajuste y condiciones, Osario núm. 4. s12-4

PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA

ó sea Guía del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CORDOBA.

Almoneda.—Se hace solo por dos días de los muebles, efectos y maderas existentes en la huerta de Valero, cogiéndose entre ellos una mesa de comedor, elástica, un estrado de caoba, dos lindros y prensa para planchar, un carretela, una sierra de calar, una bota de riego para jardín y otra porción de objetos difíciles de enumerar, en el local de dicha huerta, todos los días de 12 á 4 de la tarde. s8-4

Antigüedades de Roma.—En la calle Isabel II número 8, de la ciudad de Córdoba, hay un sujeto que facilita noticias siguientes por la cantidad que se convenga:

1.º Origen y progreso de la ciudad de Roma y de su antigüedad.—2.º De la cerca de Roma.—3.º De todas las puertas de Roma, con la declaración de los nombres antiguos.—4.º De las calles de Roma.—5.º Del río Tyber.—6.º De las salidas del Tyber.—7.º De las puentes que han sido y que se hallan encima del río Tyber, y quien los edificó.—8.º Puente Sublucio.—9.º Puente Triunfal.—10. Del Isla Tiberina.—11. Del Transtiber.—12. De todos los Montes de Roma.—13. Del Monte Taccio. s4-4

ACADEMIA PARA PIANO, SOLFEO, CANTO Y ARMONIA

La ha establecido en su casa, calle del Cister número 1, el profesor don Manuel Molina dando también lecciones á domicilio, á precios módicos. s16-4

HABITACIONES.—Desde el día se arriendan varias de ellas, acristaladas y en precios económicos. Informar en la calle Fernando Colón núm. 18. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Cruz Verde número 5, con tres habitaciones, patio, corral, puzo, pila y demás dependencias indispensables. s4-4

En la calle de Leiva Aguilar número 6, se encuentra de venta un piano vertical en excelentes condiciones, y que se cederá en precio arreglado. s8-4

Almoneda.—Se hace de una mesa de comedor, de maderas de nogal, con corredera y tres tableros. También se hace de una cómoda nueva. En la calle Ambrosio de Morales 7 informarán. s4-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Carlos Rubio (antes de don Juan) Informarán de su precio y condiciones, Pavas 9. s4-4